

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
LICITACIÓN PÚBLICA N° 03-2025-HRA/CS-1**

1 NÚMERO DE ACTA

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
En la ciudad de Ayacucho, a los 15 días del mes de mayo del año 2025, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante FORMATO 04; encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de LICITACIÓN PÚBLICA N° 03-2025-GRA-HRA/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICIÓN DE REACTIVOS DE BIOQUÍMICA CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA ATENCIÓN DEL HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO, a fin de EFECTUAR EL OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO del presente procedimiento de selección.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS PARTICIPANTES QUE INSTALAN
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logro con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	MELVA GARCÍA GÓMEZ	Titular		Dependencia:	SERVICIO DE PATOLOGÍA CLÍNICA
		Suplente	X		
Primer Miembro	Q.F. JUAN ELIAS CCONOC FLORES	Titular	X	Dependencia:	DEPARTAMENTO DE FARMACIA
		Suplente			
Segundo Miembro	FAVIO HUAYCHA CAYLLAHUA	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE LOGÍSTICA
		Suplente			

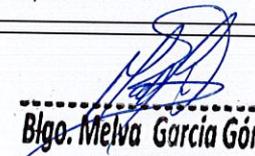
4 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:

RUC	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
20505110651	W.P. BIOMED SOCIEDAD ANONIMA	S/614,723.00

5 BASE LEGAL
Artículo 58 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Todos los actos que se realicen a través del SEACE durante los procedimientos de selección, incluidos los realizados por el OSCE en el ejercicio de sus funciones, se entienden notificados el mismo día de su publicación. La notificación a través del SEACE prevalece sobre cualquier medio que se haya utilizado adicionalmente, siendo responsabilidad de quienes intervienen en el procedimiento el permanente seguimiento de este a través del SEACE".

6 ACUERDO ADOPTADO
Los miembros del comité de selección, dan por aprobado los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, otorgando la buena pro al postor mencionado en el numeral 4 de la presente acta.

15


Blgo. Melva García Gómez
CBP. N° 2024
 MELVA GARCÍA GÓMEZ
NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

 Q.F. JUAN ELIAS CCONOC FLORES NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO	 FAVIO HUAYCHA CAYLLAHUA NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO NOMBRE
--	--

ACTA DE APERTURA DE LOS ARCHIVOS DIGITALES DE LAS OFERTAS PARA LA EVALUACION DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
LICITACIÓN PÚBLICA N° 03-2025-HRA/CS-1

1 NÚMERO DE ACTA

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
En la ciudad de Ayacucho, a los 15 días del mes de mayo del año 2025, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante FORMATO 04; encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de LICITACIÓN PÚBLICA N° 03-2025-GRA-HRA/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICIÓN DE REACTIVOS DE BIOQUÍMICA CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO PARA LA ATENCIÓN DEL HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO, a fin de EFECTUAR LA APERTURA DE LOS ARCHIVOS DIGITALES DE LAS OFERTAS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN.

3 SOBRE EL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logro con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	MELVA GARCÍA GÓMEZ	Titular		Dependencia:	SERVICIO DE PATOLOGÍA CLÍNICA
		Suplente	X		
Primer Miembro	Q.F. JUAN ELIAS CCONOC FLORES	Titular	X	Dependencia:	DEPARTAMENTO DE FARMACIA
		Suplente			
Segundo Miembro	FAVIO HUAYCHA CAYLLAHUA	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE LOGÍSTICA
		Suplente			

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	SISTEMAS ANALITICOS SRL	20155695901
2	UNILAP SAC	20481492433
3	W.P. BIOMED SOCIEDAD ANONIMA	20505110651
4	LAB & HEALTH SUPPLY S.A.C.	20524800510
5	UNIMEDILAB S.A.C.	20538910717
6	VIKMAR S.A.C.	20549445439
7	ALYTECH MEDIC S.A.C.	20556662887
8	CORPORACION JEM BIOS E.I.R.L.	20557788841
9	LC BIOCORP S.A.C.	20602007970
10	COMERCIO E INVERSIONES ANCCAS S.A.C.	20607396516

5 DETALLE DE LOS POSTORES
Dentro de la fecha prevista para la evaluación y calificación de ofertas en el cronograma del procedimiento, el COMITE DE SELECCIÓN realiza la apertura de ofertas de manera electrónica a través del SEACE (descarga de la información de las ofertas), evidenciando que los siguientes postores presentaron sus ofertas de manera electrónica a través del SEACE.

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	W.P. BIOMED SOCIEDAD ANONIMA	6/05/2025	21:53:04	Enviado	Valido

6 Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.

**ACTA DE APERTURA DE LOS ARCHIVOS DIGITALES DE LAS OFERTAS PARA LA EVALUACION DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
LICITACIÓN PÚBLICA N° 03-2025-HRA/CS-1**

DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA		POSTOR (01)
		W.P. BIOMED SOCIEDAD ANONIMA
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)		CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.		CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)		CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3).		CUMPLE
e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)		CUMPLE
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)		NO CORRESPONDE
g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.		CUMPLE
DOCUMENTOS DE PRESENTACION FACULTATIVA		
Bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N° 10).		NO CORRESPONDE PORQUE EL VALOR ESTIMADO DEL ITEM NO ESTA DENTRO DE LA CUANTÍA DE UNA AS.
DETALLE DE LA OFERTA		ADMITIDO

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	W.P. BIOMED SOCIEDAD ANONIMA	ITEM PAQUETE
...		

9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

9.1	DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA	VALOR ESTIMADO	S/ 615,939.92
N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor estimado
1	W.P. BIOMED SOCIEDAD ANONIMA	S/614,723.00	99.80%
...			
9.2	DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN		

ACTA DE APERTURA DE LOS ARCHIVOS DIGITALES DE LAS OFERTAS PARA LA EVALUACION DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
LICITACIÓN PÚBLICA N° 03-2025-HRA/CS-1

10	PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES			
	FACTOR DE EVALUACION			Maximo 100 puntos
	A. PRECIO:			
	Se utilizará la siguiente formula de evaluación : $Pi = \frac{Om \times PMP}{Oi}$	Donde: I = Oferta Pi = Puntaje de la oferta a evaluar. Oi = Precio Om = Precio de la oferta más baja. PMP = Puntaje máximo del precio.		
10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	W.P. BIOMED SOCIEDAD ANONIMA		
	FACTORES			PUNTAJES
	PRECIO	100 PUNTOS	MONTO OFERTADO: S/ 614,723.00	100.00
	Bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N° 10).			0
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES			100.00
	Observaciones	NINGUNA		
11	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN			
	De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:			
	N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL	
	1	W.P. BIOMED SOCIEDAD ANONIMA	100.00	
	Nota. - En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.			
12	CALIFICACIÓN			
	Luego de culminada la evaluación, el Órgano Encargado de Contrataciones determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:			
12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	W.P. BIOMED SOCIEDAD ANONIMA		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
	A CAPACIDAD LEGAL - HABILITACIÓN	SI		
	B EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	SI		
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CALIFICA		
12.3	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON DESCALIFICADAS			
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron descalificadas por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:			
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones de su descalificación		
	SI NINGUNO DE LOS DOS POSTORES CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN O EL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, SEGÚN CORRESPONDA, DEBE VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES ADMITIDOS, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN.			
13	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN			
	De acuerdo a la calificación realizada, se consigna los postores en orden de prelación, mismos que cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases.			
	1	W.P. BIOMED SOCIEDAD ANONIMA		
	N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR A ADJUDICAR		
	1	POSTOR : W.P. BIOMED SOCIEDAD ANONIMA	RUC	20505110651
	Documentación de presentación facultativa	Bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N° 10).		NO CORRESPONDE
14	ACUERDO ADOPTADO			

ACTA DE APERTURA DE LOS ARCHIVOS DIGITALES DE LAS OFERTAS PARA LA EVALUACION DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:

LICITACIÓN PÚBLICA N° 03-2025-HRA/CS-1

Los miembros del comité de selección, dan por aprobado los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado.

15



Blgo. Melva García Gómez
CBP. N° 2024

MELVA GARCÍA GÓMEZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN



Q.F. JUAN ELIAS CCONOC FLORES

NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO



FAVIO HUAYCHA CAYLLAHUA

NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO NOMBRE